

I Concurso de Ideas Innovadoras fUEra Coronavirus



1) Objetivo

Con el objetivo de, desde la Universidad, reforzar, alentar y promocionar el interés y el conocimiento de los jóvenes madrileños sobre el proceso de construcción europea y sobre todo, implicarlos en su futuro al calor de la crisis provocada por el coronavirus, se convoca esta acción diseñada para los más jóvenes.

La ciencia y la innovación españolas están desarrollando múltiples proyectos para paliar la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y sus efectos a todos los niveles. Centros de investigación y empresas innovadoras de todo el territorio español han recibido financiación pública y donaciones privadas para llevar a cabo proyectos de I+D+I sobre el virus SARS CoV-2 y la enfermedad que provoca.

Desde el CDE-UAH, y siguiendo la estela marcada por otras instituciones, estamos convencidos de que, a un nivel mucho más modesto y desde el ámbito local, nuestros jóvenes están capacitados para identificar y resolver algunas de las dificultades que, a pequeña escala, ha generado el coronavirus en nuestras vidas cotidianas.

Por tal motivo, el CDE-UAH propone lanzar este I Concurso de ideas innovadoras bajo el lema "fUEra Coronavirus!", en el que se premiarán las aportaciones y proyectos que resulten más originales y útiles con el fin de solucionar y afrontar algunos de los problemas cotidianos generados por la pandemia como: ayudar a la recuperación; redefinir el concepto de las ciudades/barrios/centros de estudio u otros espacios de encuentro ante la necesidad de diseñar nuevos modelos de relación interpersonal; combatir los problemas medioambientales generados por la crisis sanitaria o buscar soluciones para aquellos colectivos con necesidades especiales o que dependen de terceras personas para el normal desarrollo de su vida, entre otros.

Se trata de una convocatoria virtual que promueve el desarrollo colaborativo de ideas y soluciones tecnológicas, sociales, medioambientales, o de cualquier otro tipo, con las que se pretende la explotación y el aprovechamiento del talento de los más jóvenes en la lucha contra el coronavirus.

El objetivo del concurso es la presentación de un proyecto/idea en formato digital que aporte alguna solución para ayudar a las autoridades responsables en la gestión de los problemas derivados de la COVID-19

La participación podrá ser individual o colectiva, y los ganadores tendrán la oportunidad de ver publicados sus proyectos en el espacio seleccionado por la organización.

2) Destinatarios

Podrán participar todas aquellas personas que residan, trabajen o estudien en la Comunidad Autónoma de Madrid con una edad igual o superior a los 12 años. Quedan excluidos de la participación todas las personas relacionadas con la organización del concurso, así como sus familiares directos.

El concurso contará con dos categorías de participantes: una primera categoría para jóvenes cuyas edades estén comprendidas entre los 12-17 años y una segunda para jóvenes entre los 18-25 años.

No se admitirá la participación de una persona en más de un proyecto.

3) Plazos y lugar de presentación

Los trabajos deberán ser remitidos por mail antes de las 20.00 hrs. del **9 de mayo de 2021**, indicando en el asunto del mensaje "Concurso de Ideas Innovadoras".

Podrán enviarse a la siguiente dirección:

info.cde@uah.es

Los autores harán constar en el mail su nombre, apellidos, DNI, mail, domicilio y teléfono.

4) Formato de los trabajos

El proyecto deberá remitirse en soporte informático, preferiblemente en formato pdf.

Podrán ir redactados en cualquiera de los idiomas oficiales de la UE.

En un máximo de cuatro páginas los participantes deberán hacer constar los siguientes apartados:

1. Título del proyecto
2. Datos personales de los participantes en el mismo.
3. Necesidad u oportunidad detectada que motiva la idea.
4. Resumen ejecutivo del proyecto indicando la actividad a desarrollar (máximo 1.500 caracteres, espacios incluidos)
5. Innovación que aporta y ventaja competitiva.
6. Descripción del ámbito o colectivo destinatario.
7. Evolución previsible del proyecto a nivel europeo.
8. Especificación de la tecnología desarrollada (máximo 1.500 caracteres, espacios incluidos).
9. ¿En qué medida la idea aporta resolver algunas de las dificultades que, a pequeña escala, ha generado el coronavirus en nuestras vidas cotidianas?
10. Posibles fases de desarrollo y ejecución del Proyecto

5) Jurado

El Jurado estará compuesto por tres miembros. Será su presidente el Director Académico del Centro de Documentación Europea de la UAH o persona en que delegue. Los otros dos vocales serán designados por el mencionado Director. Entre ellos designarán al que realice las funciones de secretario. Las decisiones se adoptarán por mayoría. El fallo será inapelable.

6) Valoración de los trabajos

El jurado valorará los proyectos presentados en base a los siguientes criterios:

- Impacto/beneficios del proyecto.
- Que sea ejecutable en todo el territorio la Unión Europea.
- Su calidad innovadora.
- Originalidad.
- Utilidad y repercusión de la iniciativa.

Los proyectos deben ser originales y haber sido confeccionados para el fin exclusivo de este Concurso. Los participantes garantizan que los proyectos que presentan al premio son originales e inéditos, asegurando la propiedad intelectual de los mismos. El cumplimiento de este requisito es responsabilidad exclusiva del participante. En el caso de incurrir en plagio, el CDE-UAH entiende que es responsabilidad exclusiva del autor y exime, por tanto, a la entidad convocante de cualquier responsabilidad.

El jurado tendrá muy en cuenta el respeto de todas las normas legales relacionadas con el uso de los recursos por parte de los autores, así como el respeto de los derechos de intimidad y derechos de autor. Serán rechazados los trabajos que resulten ofensivos, difamatorios u obscenos o aquellos que incurran en plagio o publiquen mensajes, imágenes u otros materiales que puedan resultar ofensivos o irrespetuosos.

7) Premios

Se ha previsto la dotación de premios para dos categorías distintas. La primera categoría comprenderá los trabajos presentados por aquellos autores cuya edad oscile entre los 12 y los 17 años. La segunda categoría comprenderá los trabajos presentados por aquellos autores cuyas edades estén comprendidas entre los 18 y los 25 años

El Jurado elegirá en función de los criterios de valoración los trabajos ganadores. Se entregarán diplomas reconociendo oficialmente el esfuerzo desarrollado por sus autores. Los cuatro mejores proyectos seleccionados (2 por categoría) recibirán, además, los siguientes premios:

- Primera Categoría (12-17 años): 300 euros + detalle institucional del CDE-UAH
- Segunda Categoría (18-25 años): 300 euros + detalle institucional del CDE-UAH

Los autores, si las circunstancias sanitarias lo permitiesen, serán invitados al acto en el que se les entregará oficialmente los diplomas acreditativos, así como los premios obtenidos.

Los proyectos presentados que hayan obtenido la aprobación del jurado por considerar que tramiten adecuadamente los objetivos y valores promovidos por este concurso, podrán incluirse y ser difundidos a través de la página web del Centro de Documentación Europea de la Universidad de Alcalá. Los trabajos no seleccionados serán eliminados de la base de datos de la organización.

La organización se reserva el derecho de declarar desierto los premios cuando así lo determine el jurado o de otorgar ambos premios a autores pertenecientes a la misma categoría cuando la calidad de los trabajos presentados así lo justifique. Cualquier información adicional consultar con Prof. Dr. Fernando Lozano Contreras, a través del correo electrónico:

jfernando.lozano@uah.es.

8) Derechos de autor y protección de datos

Los autores mantendrán sus derechos sobre los trabajos presentados, no obstante, autorizan su uso al CDE-UAH para reproducirlos, difundirlos y distribuirlos con la finalidad de promover las ideas y valores objeto de este concurso. En todas las actividades de difusión, se identificará la autoría de los proyectos que sean utilizados.

Los datos personales de los autores participantes sólo se utilizarán para los usos establecidos en este concurso y se tratarán según lo dispuesto por la Ley Orgánica de protección de datos de carácter personal.

9) Aceptación de las bases

La participación en el concurso implicará la aceptación de las presentes Bases.

Colaboran:



INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
-IELAT-

